AYUNTAMIENTO DE ALCUÉSCAR

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2013 sobre información pública de la aprobación inicial de la modificación puntual n.º 8 de Normas Subsidiarias. (2013083551)

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el pasado día 25 de septiembre de 2013, adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente la modificación puntual n.º 8 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, que tiene por objeto la adaptación del articulado existente a lo establecido en la LSOTEX, tanto en la redacción del artículo 142, como el 143 y 144 de las NNSS de Alcuéscar, en lo relacionado con la definición de Núcleo de Población, así como completar y actualizar condiciones edificatorias en los distintos tipos de Suelo.

Se abre un plazo de información pública por periodo de un mes, durante el cual los interesados podrán examinar la documentación y presentar las alegaciones que estimen pertinentes, de conformidad con la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y el Decreto 7/2007, de 23 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento de Extremadura.

Alcuéscar, a 30 de septiembre de 2.013. El Alcalde-Presidente, JUAN CABALLERO JIMÉNEZ.

AYUNTAMIENTO DE VILLAGARCÍA DE LA TORRE

ANUNCIO de 18 de junio de 2013 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la UA-2. (2013082495)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2013, aprobó definitivamente el Programa de Ejecución de la UA-2, cuyo promotor es el Ayuntamiento y se adquiere el derecho a la ejecución del Programa de Ejecución aprobado (artículo 135.8 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villagarcía de la Torre, a 18 de junio de 2013. El Alcalde, FERNANDO PIZARRO MOTA.

• • •